

Literaturas peninsulares y comparación: a propósito de *La literatura comparada: principios y métodos*, de María José Vega y Neus Carbonell

MIGUEL GARCÍA LÓPEZ

A finales del año pasado se publicó *La literatura comparada: principios y métodos*, de María José Vega y Neus Carbonell (Gredos, 1998), un libro más de teorías que teórico. Como explican las autoras en la nota previa al volumen, su propósito ha sido doble: “En primer lugar, el de proporcionar versiones rigurosas de los autores clásicos de la literatura comparada que no habían sido traducidos al castellano y el de permitir una revisión de las últimas tendencias de la disciplina que, por razones cronológicas obvias, están ausentes de los manuales escritos y publicados en nuestro país; en segundo lugar, el de procurar una visión de conjunto del curso teórico y metodológico del comparatismo, dejando la palabra, en lo fundamental, a los autores, y proporcionando la información básica que permitiera el seguimiento de los textos que han tenido mayor influencia e impacto en la conformación de la literatura comparada” (pág. 7). La idea de plantear un manual como una recopilación de textos de muchos de los principales teóricos comparatistas no podía ser más acertada. No hay, en castellano, más que un puñado de libros de teoría general de la literatura comparada, y un paseo por las bibliotecas universitarias o un vistazo a la bibliografía que acompaña el manual de Vega y Carbonell puede confirmarlo. Así pues, a los conocidos trabajos o traducciones de Guillén, Pichois y Rousseau, Cioranescu y Weisstein (y creo no dejarme en el tintero ningún manual disponible en castellano) se suma ahora *La literatura comparada: principios y métodos*, que es como añadir a casi una veintena de autores más. Por cierto, los nombres mencionados no aparecen en la selección, y su ausencia, al menos en alguno de los casos, posiblemente no quiere decir sino que las recopiladoras han tenido en cuenta qué hay al alcance del lector español.

El volumen está dividido en tres partes. Primera y segunda (“Nacimiento e institucionalización de la literatura comparada” y “La crisis y el nuevo paradigma”) están dedicadas, respectivamente, al comparatismo de las que han venido a llamarse, y cuyos denominaciones las autoras discuten oportunamente, escuela francesa y escuela americana; la tercera (“Las últimas tendencias: la

literatura comparada a finales del siglo XX”), a las corrientes de los últimos veinte años, si bien hay que puntualizar aquí que se ha hecho hincapié en aquellas posiciones críticas que suponen una escisión tajante con el comparatismo anterior no tanto desde el punto de visto metodológico como ideológico.

En cuanto a los autores elegidos, en la primera parte, dividida a su vez en “Los orígenes de la literatura comparada” y “El comparatismo de las cátedras”, encontramos a Texte, Croce y Gayley para ilustrar la discusión sobre si la literatura comparada tenía razón de ser como disciplina, y a Baldensperger y Van Tieghem como representantes de aquel primer comparatismo positivista que hizo de la búsqueda minuciosa de datos fundamento erudito para establecer la relación entre literaturas.

Como era de esperar, abren la selección de textos de la segunda parte extractos de la conferencia de René Wellek en el congreso de la ICLA celebrado en Chapel Hill, punto de ruptura teórica y metodológica en la breve historia de la literatura comparada y un intento de encauzarla hacia la teoría de la literatura. Siguen Remak, Fokkema, Ruprecht y Laurette, con los que el curso del comparatismo se disuelve en sistemas más amplios del saber y sufre una rigurosa puesta al día teórica. De 1958 y la conferencia de Wellek a 1986 y el texto de Laurette transcurrieron años intensos intelectualmente, y no es raro que se citen nombres como Kuhn o Foucault.

Literaturas de la diferencia, postcolonialismo y descolonización, feminismo, teoría de la traducción y aproximaciones sistémicas tienen cabida en la tercera parte del volumen con Chaitin, Chevrier, Ashcroft, Griffiths, Tiffin, Gnisci, Sniader Lanser, Lefevre y Tötösy de Zepetnec. Son intentos, en general, de desplazar al comparatista de su punto de vista de estudioso que se enfrenta a la literatura con presupuestos imperialistas o, cuando menos, occidentalistas, sin atender a posibles rasgos literarios particulares de los sexos o sin dar el valor que merece a la traducción, y tampoco aquí andamos lejos de posturas occidentalistas: “Es significativo (...) que los comparatistas que rechazan la importancia de la traducción sean precisamente aquellos que, en la práctica, se dedican a la literatura comparada dentro de Europa (occidental) y de sus dependencias históricas, sean cuales fueren sus pronunciamientos teóricos” (pág. 208).

El libro, por consiguiente, y a nuestro parecer con buen criterio tratándose de la presentación por primera vez traducidos de textos básicos del comparatismo, sigue un orden cronológico. Toca al lector, pues, ayudado por las pequeñas introducciones de las autoras a cada apartado, discernir entre tantas afirmaciones qué supone un paso adelante a partir de principios o métodos anteriores o qué es un replanteamiento de raíz de la propia literatura comparada, desde el objeto de estudio y los fines hasta sus relaciones con otras disciplinas.

Cuando leemos, por ejemplo, que “una nueva práctica comparativa podría entrañar además volver a definir o reemplazar los modos tradicionales de organizar el estudio literario que han favorecido la homogeneidad. (...) La mayoría

de las periodizaciones literarias sólo encajan con las producciones de los hombres europeos. (...) La teoría del género necesitaría también una deconstrucción, dado el modo en que las literaturas marginales o bien han sido omitidas de los estudios feministas o bien ellas mismas han rechazado los géneros convencionales. Seguramente tendría que volver a definirse “influencia” (...)” (Sniader Lanser, págs. 203-204), tras esa declaración primera de “definir o reemplazar los modos tradicionales”, queda claro que metodológicamente se aboga por una revisión del *derecho de admisión* a la literatura comparada (no es nueva la reivindicación de los testimonios literarios no pertenecientes a la categoría “monumento”), de la división en épocas literarias masculinamente definidas, etc., pero no se defiende la eliminación de las nociones de género, periodo o influencia como útiles comparatistas y de crítica literaria. Y la propuesta es lo bastante sugestiva como para pensar que quizá convendría partir de nuevas definiciones, de agrupaciones de datos con nuevos criterios y de nuevos términos de comparación para hallar características pasadas por alto o rasgos que nos informen de relaciones *otras*.

Una línea rastreable en los textos seleccionados es el papel de la literatura comparada en el saber general. Autores hay que atribuyen a esta disciplina la misión de dilucidar verdades culturales universales o que cifran en ella la solución a males de la especie humana. No es ironía: de Baldensperger y su postulado (y apostolado) de que “la práctica extendida de la literatura comparada dará lugar, a mi juicio, a la preparación de un *nuevo humanismo*” y proporcionará “a esta humanidad desvertebrada un patrimonio menos precario de valores comunes” (pág. 62) a Remak, para quien la literatura comparada incluye *por definición* la comparación de la literatura con otras expresiones artísticas, a Gnisci, que argumenta que “si para los países que se descolonizan de Occidente la literatura comparada representa una manera de comprender, estudiar y realizar la descolonización, para todos nosotros, especialistas europeos, representa una forma de pensamiento, autocrítica y educación, o dicho de otro modo, *la disciplina para descolonizarnos de nosotros mismos*” (pág. 192), o a Sniader Lanser de nuevo, que concluye su texto en 1994 “con la esperanza utópica de que este tipo de práctica comparatista intercultural específica y localizada puede ayudar a cumplir los deseos de los comparatistas anteriores de un mundo justo y armonioso” (pág. 205), la literatura comparada ha sido depositaria de empeños loables pero quizá excesivos, no por inalcanzables, sino porque quizá la búsqueda de antemano de claves válidas universalmente lleve a condicionar el estudio de los testimonios o a encaminar restrictivamente el análisis. Se corre el riesgo de pasar por la literatura sin detenerse en ella o de llamarla simplemente a declarar, como bien hacen especialistas de otras ramas.

Hay otras posibles lecturas transversales de este manual todavía reciente, pero quizá la más interesante para nosotros sea la de ir aplicando estos principios y métodos comparatistas al ámbito de la Península Ibérica y sus cinco literaturas. A algunos les parecerá reducir demasiado el *contexto*, pero se trata solamente de examinar una —no la única— de las posibilidades comparatistas para conocedores de las literaturas peninsulares (adelanto mis sospechas acerca

de aquellos modelos geográficos de comparatismo que se quieren los verdaderos, y descubrimos que los estudios Oriente-Occidente son propuestos por sinólogos o que especialistas en dos literaturas se decantan por comparaciones binarias) y de encontrar un primer ámbito que sea coherente y por épocas caracterizable en sus conjunciones y disyunciones (tomo prestada a Octavio Paz la combinación de términos). Y veremos que muchos de los argumentos y criterios de los comparatistas pueden avivar la discusión sobre estas literaturas —como sobre cualesquiera literaturas, por otra parte— y hasta hacer revisar bases firmes de la crítica y la historiografía literaria peninsulares.

¿Es posible la literatura comparada peninsular siempre y cuando cada literatura “se conciba como la expresión de un estado social determinado, tribu, clan o nación, cuyas tradiciones, genio y esperanzas pueda representar”, como escribía Joseph Texte en 1893 (pág. 22)? Parece más bien una concepción de la literatura como campo para contrastar nacionalidades, pues los rasgos literarios propios de cada tradición no serían más que un reflejo del carácter nacional, más concretamente, por la época, del de un Estado-nación. Parafraseando la conocida sentencia, una literatura nacional sería una tradición literaria con bandera y ejército. Precisamente de esa relación entre sentirse nación y tener una literatura nacional trata uno de los trabajos recogidos en un volumen aparecido por las mismas fechas, *Múltiples moradas* (Tusquets, 1998), de Claudio Guillén, que en “Mundos en formación: los comienzos de las literaturas nacionales” se hace una pregunta “que no cabe soslayar cuando se examina el ascenso de una literatura: ¿interviene un proyecto, sea literario, sea cultural, o bien una amplia motivación de índole sobre todo política?” (pág. 308). Referida a otros ámbitos esta pregunta tendría carácter histórico, pero en el nuestro quizá hayamos vivido hasta ahora en mundos siempre en formación e incluso nos falten comparaciones peninsulares de viejo cuño.

Se ha acusado a este primer comparatismo, además, de buscar la valorización de la propia literatura frente a las demás. No estaba exento, de todas formas, de interés por la literatura ajena, y era consciente de adónde conducía el camino emprendido. El propio Texte vio los dos posibles y opuestos resultados de los estudios comparatistas: “un movimiento de cada pueblo hacia sus orígenes” y “una difuminación de las fronteras” (pág. 24). En el caso peninsular los límites literarios, con ser a veces complicados (recordemos, sin ir más lejos, la figura de Gil Vicente), parecen haber sido más evidentes que las fronteras políticas a lo largo de la historia y, afortunadamente, la producción literaria no ha esperado para surgir a que se correspondiera con Estados a la manera decimonónica. Tomando como criterio la lengua en que están escritas las obras, los historiadores de las literaturas peninsulares no han tenido problemas en trazar las líneas divisorias. Más adelante veremos, a la luz de otros textos recogidos en el volumen comentado, que también este criterio es discutible. Pero no cabe duda de que, pertenecientes a nacionalidades o naciones, hay una primera concepción indiscutida de las unidades literarias peninsulares.

Una segunda cuestión es si estas unidades tan bien diferenciadas sirven como términos de la comparación, es decir si tiene sentido comparar tradiciones

tan próximas. Habrá quien piense, por ejemplo los que tienen en mente fines de teoría de la literatura, que el circunscribirse a un ámbito tan reducido sólo dará como fruto la constatación de que estas literaturas acatan el sistema literario occidental, con tal vez alguna pequeña particularidad que no justifica, en todo caso, el estudio comparativo. Y entre los primeros comparatistas los había que afirmaban que la comparación debía ser sólo binaria, con lo cual un trabajo que atendiese a todas las literaturas peninsulares pecaría de desmedido. ¿Qué se puede decir para legitimar el comparatismo ibérico?

Primero, que la situación lingüística y literaria de la península no es un ejemplo extraordinario. En muchas otras regiones del mundo geográficamente tan delimitadas se da la circunstancia de que convivan varias tradiciones literarias, que pueden suponer un primer círculo de estudio en el camino desde una literatura a varias conectadas y a la postre, si se quiere, a la Literatura y sus constantes, o desde unos ejemplos cercanos de relaciones literarias hasta intercambios a mayor escala. Esto, que parece el plan perfecto para todo comparatismo, habría de tener, idealmente, unos frutos concretos en el caso de convivencia tan estrecha de tradiciones literarias: por un lado, la identificación de peculiaridades, en caso de que las haya, del hecho literario en un ámbito dado; por otro, las semejanzas con otros ámbitos de características parecidas. No está de más, en consecuencia, mirarnos como primer paso en los que tenemos cerca y ejercitarnos en lo que significa saltar con el debido rigor y en pie de igualdad entre literaturas. Además, despreciar este tipo de comparaciones es en cierto modo querer simplificar el mapa literario.

Segundo, que las circunstancias históricas han hecho que las diversas literaturas peninsulares vivan momentos paralelos: la imposición del castellano ha impedido el desarrollo de las literaturas de los territorios bajo el poder central, y los procesos de recuperación literaria guardan cierto parecido; algunas literaturas han sido escritas, según la época, por autores del propio territorio pero también de otros territorios de la península (la lírica gallego-portuguesa medieval, por ejemplo); en más de un lugar, la diglosia lingüística ha tenido su eco en la diglosia literaria y en la alternancia temporal de lenguas en algunos autores; las dictaduras han aquejado en este siglo tanto al centro como al oeste de la península, y los han aislado, entre sí y respecto de gran parte del mundo, etc. En este sentido, son incontables los factores y las relaciones que hacen dignas del estudio comparado nuestras tradiciones literarias. Y también se puede llegar hasta estos condicionantes internos desde fuera: según sus circunstancias cada tradición se habrá amoldado de forma particular a las corrientes internacionales o habrá elegido unos modelos literarios y no otros.

Llegando a corrientes críticas más actuales, la primera impresión es que los textos sobre descolonización y literatura comparada de la tercera parte del manual suenan de difícil aplicación a la crítica de las literaturas peninsulares, pero Anxo Tarrío Varela, en su *Literatura galega. Aportacións a unha Historia crítica* (Vigo, Xerais, 1994), y con las reservas del caso, halla similitudes asombrosas entre las literaturas en formación de países colonizados y el Rexurdimento gallego. Veámoslas: "Actitude lírica como primeiro xesto de

expresión (...); a valoración do natural (...); a creación de mitos “compensadores” (...); a procura dun pasado precolonial autóctono (...); o ton optativo, de arenga (...); a invitación, en fin, a conservar o propio como única salvación colectiva”. A quien conozca la literatura gallega del siglo pasado no le habrá sido difícil ir encajando a Rosalía, Curros Enríquez y Pondal. ¿Cuáles de estas características son extensibles a otras tradiciones peninsulares? Bien puede un estudio comparativo rastrear rasgos comunes en esos procesos de renacimiento-descolonización literaria en territorios peninsulares. Y comprobada la funcionalidad de modelos en principio ajenos como el utilizado por Tarrío Varela, la lectura de algunos de los textos de la tercera parte del libro de Vega y Carbonell nos puede deparar sorpresas sin necesidad de alejar nuestro punto de mira más allá de la península.

Sin salirnos de esta tercera parte, y retomando un asunto que ha quedado pendiente líneas atrás, citemos otra vez a Sniader Lanser, que arremete contra la “insistencia en la lengua como campo primordial de la diferencia y por ende no sólo la base central de la disciplina para la “comparación”, sino la verdadera base de su legitimidad como disciplina” (pág. 198). Aclaro que a continuación la autora va a proponer el estudio de la especificidad del “lenguaje femenino” (las comillas son suyas), pero, con todo, resulta un duro golpe para las historias de las literaturas, las nuestras incluidas. Es sin embargo tarea inevitable —y muchas veces de agradecer— de la literatura comparada dejar en precario los criterios más firmes. Y el de la lengua está necesitado de flexibilidad. Hablando de Etiopía, Chevrier llama la atención sobre el hecho de que la producción literaria tuvo como primeras lenguas el gueza y el amárico, a las que se añadió desde la edad media el árabe debido a la influencia islámica. Esta misma lengua sirvió en la parte oriental de África para transcribir el corpus swahili. Todo esto nos da una idea de los meandros que sigue la continuidad de las literaturas. Lo cual viene a cuento, en nuestra discusión, a propósito de lo que aquí llamaremos el “corpus no reconocido” de las literaturas peninsulares. Supongamos que logramos identificar determinados rasgos distintivos de —son ejemplos— la literatura catalana o la literatura gallega y queremos seguirlos diacrónicamente. Todos sabemos que las circunstancias históricas han ocasionado vaivenes lingüísticos en el suelo peninsular y que la producción en catalán o gallego se ha visto cortada, o casi, por la imposición política del castellano. Pero puede ser que tales rasgos se encuentren en obras escritas en la lengua impuesta. Vaya por delante que no se trata, en último extremo, de corregir la adscripción de nombres o de títulos a tal o cual tradición, sino de comprender mejor el recorrido de las literaturas, concebidas en función de parámetros más amplios que el lingüístico. Nos ahorraremos, de paso, las referencias innecesarias a la *influencia* catalana o gallega en la obra de este o aquel autor cuando en realidad, para el análisis, lo hemos arrancado de su ámbito o lo hemos despojado de uno de sus componentes vitales y culturales de base. Otra cosa es estudiar formalmente su estilo desde una u otra lengua. Es un asunto delicado, se sabe, porque en algunos casos la lengua elegida para escribir ha estado y está aún ligada a reivindicaciones y posturas políticas, y la convivencia de lenguas en los lugares donde se da no está aún resuelta, pero

que las historias literarias mencionen sólo de pasada a la obra de un autor en la otra lengua deja al escritor incompleto y, a lo peor, incomprendido por el que las consulta.

Y bien, si ni las divisiones políticas ni la lengua son fronteras válidas de las unidades literarias, y apelar a un supuesto genio innato de la raza (ahora diríamos "étnico") da a estas alturas vergüenza propia y ajena, ¿cómo establecer los términos de la comparación? Podemos responder con otra pregunta: ¿por qué ha de haber términos fijos de comparación, configuraciones geográficas o lingüísticas prefijadas? Escritores africanos en francés o inglés pero en los que interesa estudiar la diferencia; escritura de mujeres y escritura de hombres, en todas partes y en todas las lenguas; teoría de la literatura que quizá sólo reconoce las patrias de los géneros o de las actitudes humanas que llevan a los géneros; traducciones que hacen tradición, etcétera: *La literatura comparada: principios y métodos* ofrece, ante todo, la visión de un desacuerdo teórico y metodológico perpetuo que deja abierto el terreno al comparatista. Es éste el que decide qué y cómo comparar, y son los resultados los que deben acreditar o desacreditar su decisión.

Esto vale para el comparatista de las literaturas peninsulares. Provecho directo de su trabajo es, sin duda, el mejor conocimiento de cada tradición y su especificidad, contrastada con el entorno vecino. Puede o no haber una especificidad peninsular, o puede o no haberla por periodos. El acercamiento y el rechazo entre las literaturas peninsulares trazan una historia sinuosa; un puzle a veces descompuesto, a veces con las piezas conjuntadas y una imagen a la vista (y no es una piel de toro, sino un paisaje que es muchos paisajes, también de fuera de la península).